

 **Legislatura**
PODER LEGISLATIVO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Presidente de la Legislatura, Diego Santilli
convoca a la siguiente Audiencia Pública:

FECHA: 7 de noviembre de 2017
LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

13:30 horas
Ley inicial publicada en el BOCBA 5200 del 29 de agosto de 2017
referente al Expte. 1730-D-2017.
Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y
observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley por la
cual: Denominase "10 de diciembre de 1983" a la calle circular sin
denominación oficial que se encuentra frente a la Plaza del Congreso
entre la calle Hipólito Yrigoyen y la Avenida Rivadavia.

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia:
10/10/2017
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 2/11/2017 a
las 13:30 hs.
Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la
inscripción a través de la página web:
www.legislatura.gov.ar o bien, personalmente en la Dirección General
de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, sita en la calle Perú 160, Piso 2º, Of. 231.
Para finalizar dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar
identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las
personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus
representantes legales acreditando personería jurídica en dicha
Dirección General. Horario de atención al público: lunes a viernes de
10 a 18 hs.

Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En la
Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Informes:
Tel. 4338-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar.

Autoridades de la Audiencia: La Presidenta de la Legislatura, o
quien se designe conforme lo dispone el Art. 12º de la Ley Nº 6.